

QUE DEBE SER UN PRESIDENTE DE LA ASOCIACION  
DE ALUMNOS.

**PAU**

Miguel Angel Granados Chapa.

Pero grullo suscribiría con gusto esta afirmación: el primer deber del estudiante es estudiar. Sin embargo, tal verdad no se tiene siempre bien clara. Y si tal es la característica -- principio y distintiva de los estudiantes, es obvio que una de las primeras notas que deben servir para calificar a un presidente de una comunidad estudiantil es el estudio, la preocupación por el estudio.

Pero ~~que~~ este estudio no debe ser concebido a secas, como una actividad descarnada y simple, desprendida de la realidad social, sino como una actividad que se despliega en toda su amplitud y en una complejidad de momentos y situaciones sociales. El estudiante, por otra parte, para poner en práctica su tarea de recibir conocimientos y saber en torno a las cosas de la sociedad y del hombre, en su esencia y en su historia, tiene que ponerse en relación, en diálogo, con los profesores, pero sobre todo, con sus compañeros.

En esa relación humana, es donde se despliega toda nuestra capacidad comunitaria y social. Sólo así es posible llegar a un saber verdadero. Esto hace que el estudio no sea sólo una recepción, sino una adquisición, una conquista. Y que de ser una actividad puramente individual se convierta en una actividad comunitaria. Al ser diálogo y vida en comunidad, presupone y enriquece a la vez todas las virtudes morales del estudiante: su sentido de confianza, de respeto, de humildad, de comprensión.

La experiencia de que es precisa la comunidad para el avance discente y de que solo en grupo y diálogo es posible -- alcanzar determinadas verdades, puede -y debe- hacerla el estudiante durante su período escolar más fácilmente que en otras - épocas de su vida.

En suma, la adquisición de conocimientos, la visión de la realidad, la puesta en movimiento de las virtudes sociales, comunitarias, morales, van desplegando en el estudiante sus más hondas y centrales potencialidades personales. Van, por tanto, enriqueciéndolo, fecundándolo como persona, no como mero intelecto. Lo que se realiza a través de toda esta actividad es ciertamente una transformación del individuo.

Trazado así el cuadro general de la función del trabajo escolar y la necesidad de que se desarrolle en comunidad, cabe llegar ya al meollo de estas líneas. ¿Qué papel juega en todo esto el Presidente de la Asociación de Alumnos? Desde luego, un papel director, o por mejor decir, orientador de esas actividades

Pero es evidente que esta labor de orientación malamente puede ser llevada a cabo por quien no tiene una sólida preparación intelectual y una integridad moral capaz de sobrevivir a todas las pruebas. Surge de este primer razonamiento que la calidad intelectual y la honestidad son las primeras notas que deben caracterizar a un director de trabajos estudiantiles.

De otro lado, el contacto del estudiante con los hon-  
dos problemas sociales del país es indispensable. No queremos que nuestra Universidad sea una universidad de señoritos , sino de jóvenes vinculados estrechamente a las causas populares. De allí que el Presidente de la Asociación de Alumnos debe estar en con-  
tacto directo con trabajadores del campo y la ciudad para l...

que las necesidades de éstos sean un acicate a su actividad aca  
démica pues no es aventurado afirmar que la falta de estudio es  
un robo a los pobres, es un intento de hacer que la injusticia  
permanezca, que los explotados no logren sus reivindicaciones.

El Presidente de la Asociación de Alumnos debe en---  
tender, en fin, que el pluralismo democrático es la forma más  
eficaz de la representación estudiantil. Debe, en consecuencia,  
el Presidente, tomar en cuenta de modo real, las diversas posi-  
ciones ideológicas, sinceras y firmes, que se mueven en la comu  
nidad estudiantil que dirige para escuchar sus voces y hacer un  
gobierno representativo.